

Día del campesino



Con el propósito de rendir homenaje al hombre del campo y teniendo en cuenta que somos un país históricamente agrícola, el Perú decretó el 24 de junio como el Día del Campesino.

Durante el incanato, la agricultura fue la base para subsistir y, con la llegada de los españoles, esta situación cambió radicalmente.

La población indígena fue víctima de abusos y de explotación por parte los conquistadores. Los indios fueron sacados del campo y llevados a las minas para trabajar en condiciones inhumanas. Esto trajo como resultado que la población indígena se redujera considerablemente debido a que miles murieron en las minas. Con la llegada de la República, la situación del indio no cambió.

Los campesinos trabajaban para los dueños de extensas propiedades agrícolas (latifundios o haciendas), con salarios bajísimos y en las más duras condiciones.

En la Constitución de 1920 se reconoció y legalizó la propiedad de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas y se decretó el 24 de junio como Día del Indio.

Finalmente, el 24 de junio de 1969 el gobierno del general Juan Velasco Alvarado llevó a cabo definitivamente la reforma agraria. Para ello promulgó el Decreto Ley N° 17716 y anunció su puesta en vigor con las siguientes palabras: "¡Campesino: el patrón ya no comerá más de tu pobreza!". Los campesinos tomaron el control de las haciendas, que pasaron a convertirse en cooperativas dirigidas por los propios trabajadores.

Con el paso del tiempo, sin embargo, quedó demostrado que la inexperiencia en la gestión empresarial, la falta de asesoría y apoyo tecnológico por parte del Estado, hicieron fracasar la reforma. En vez de mejorar la situación del campesino y del agro, empeoraron la situación de la agricultura peruana.

Durante la década del ochenta y principios del noventa, los campesinos fueron víctimas del terrorismo. Tras la pacificación del país, que ha permitido el regreso organizado de muchos campesinos a su terruño, el campo presenta nuevos retos, esta vez de carácter productivo y económico, que el Estado busca afrontar con medidas de apoyo (crédito, tecnología, etc.).



- Ahora marca la respuesta correcta.

1. ¿Qué celebramos el 24 de junio?

- a) Día de la papa.
- b) Día del campesino.
- c) Día del hombre del campo.
- d) Día del padre.

2. ¿Qué sucedió después de la reforma agraria?

- a) Los campesinos siguieron al mando de los patrones.
- b) La población indígena se redujo.
- c) Los campesinos tomaron el control de sus haciendas.
- d) Los campesinos querían estar al mando de los patrones.

3. ¿Por qué se redujo la población indígena?
 - a) Porque fueron llevados trabajar en las minas.
 - b) Porque fueron llevados a trabajar en las casas.
 - c) Porque se murieron.
 - d) Porque no trabajaban bien.

4. ¿Para qué se escribió este texto?
 - a) Para describir el trabajo de los campesinos.
 - b) Para contarnos una historia.
 - c) Para darnos recomendaciones.
 - d) Para describir al hombre campesino.

5. ¿Cuál fue la base para subsistir durante el incanato?
 - a) La minería
 - b) La agricultura.
 - c) El comercio.
 - d) La ganadería.

6. ¿De qué trata principalmente este texto?
 - a) Trata de como es el trabajo del campesino.
 - b) Trata de la historia del día del campesino.
 - c) Trata de las costumbres del campesino.
 - d) Trata de los amigos del campesino.

7. ¿En qué gobierno se dio la Reforma Agraria?
 - a) En el de Alan García.
 - b) En el de Ollanta Humala.
 - c) En el gobierno de Velasco Alvarado.
 - d) N.A.

8. ¿Qué sucedió después de fracasar la Reforma Agraria?
- a) La situación del campesino mejoró.
 - b) La situación del campesino empeoró.
 - c) No sucedió nada.
 - d) N.A.
9. ¿Qué nos enseña este texto?
- a) Que debemos ser egoístas con nuestros hermanos campesinos.
 - b) Que debemos valorar el trabajo del campesino.
 - c) Que debemos seguir maltratando al campesino.
 - d) Que debemos despreciar al campesino.
10. ¿Consideras importante la labor que realiza nuestro hermano campesino?

☐ sí☐ no

¿Por qué?
